

Programa de Trabajo para 1999



FUNDACIÓN EUROPEA

para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Programa de Trabajo para 1999

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo es un organismo autónomo de la Unión Europea que tiene por misión contribuir a la formulación de futuras políticas sobre asuntos sociales y relacionados con el trabajo. Para más información, puede visitarse el sitio de la Fundación en Internet (<http://www.eurofound.ie>).

Programa de Trabajo para 1999



FUNDACIÓN EUROPEA

para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Al final de la obra figura una ficha bibliográfica

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1999

ISBN 92-828-6086-8

© Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, 1999

La solicitud de los derechos de traducción o reproducción debe dirigirse al director de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, Wyattville Road, Loughlinstown, Co. Dublin, Irlanda.

Printed in Ireland

La presente publicación está impresa en papel sin cloro procedente de bosques de repoblación del norte de Europa. Por cada árbol talado, se planta como mínimo otro.

Programa de Trabajo para 1999

El programa de trabajo para 1999 se sometió al dictamen del Comité de Expertos en su reunión del 11 de noviembre de 1998, y fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 13 de noviembre de ese mismo año.

En el presente documento se ofrece un resumen de las actividades que la Fundación ha planeado llevar a cabo en 1999, en el marco de su programa cuatrienal 1997-2000 'Respuesta a los desafíos de la sociedad europea'.



Índice

		Página
Introducción	Respuesta a los desafíos de la sociedad europea	1
Capítulo 1	Líneas generales del programa de trabajo para 1999	3
Capítulo 2	Actividades de investigación y desarrollo	7
	El desafío del empleo	10
	El desafío de la igualdad de oportunidades	15
	El desafío de la salud y el bienestar	18
	El desafío del desarrollo sostenible	20
	El desafío de la cohesión social	24
	El desafío de la participación	26
Capítulo 3	Observatorio europeo de relaciones laborales	29
Capítulo 4	Actividades de debate y discusión	31
Capítulo 5	Actividades de información y difusión	33



Introducción

Respuesta a los desafíos de la sociedad europea

Programa para el período 1997-2000

La internacionalización del mercado, el impacto de la sociedad de la información, los cambios demográficos y estructurales y unas tasas de desempleo persistentemente elevadas son factores que están ejerciendo presiones sin precedente en la estructura económica y social de la Unión Europea. En este contexto, la Fundación ha examinado la contribución que puede realizar a la planificación e instauración de mejores condiciones de vida y de trabajo a medida que nos aproximamos al siglo XXI. El empleo será el punto de mira central de sus futuros trabajos. La crisis concomitante del Estado del bienestar, unida a la necesidad de garantizar la solidaridad social, articulan seis desafíos principales a los que la Fundación concederá una atención prioritaria:

- Empleo
- Desarrollo sostenible
- Igualdad de oportunidades
- Cohesión social
- Salud y bienestar
- Participación

Las actividades de la Fundación de 1997 a 2000 abordarán estos seis desafíos de una forma integrada, teniendo en cuenta las relaciones y vínculos

existentes entre los principales factores de cambio que afectan a la calidad de vida y a las condiciones de trabajo en Europa.

El programa se beneficia de la privilegiada composición del Consejo de Administración de la Fundación, que está formado por representantes de la Comisión Europea y de los gobiernos y las organizaciones de empresarios y trabajadores de los Estados miembros. El Consejo de Administración es el órgano responsable del desarrollo del programa, y se encarga de que el mismo se mantenga en estrecho contacto con la realidad a través de consultas extensas e interactivas en el seno de sus grupos de representantes. De esta forma, la Fundación contribuye eficazmente a la formulación de las políticas europeas.

La Fundación fue creada por el Consejo de Ministros en 1975 en virtud de la disposición siguiente:

La Fundación tendrá por misión contribuir al establecimiento de mejores condiciones de vida y de trabajo, mediante medidas tendentes a desarrollar y difundir los conocimientos adecuados para coadyuvar a esta evolución. En esta perspectiva, los objetivos de la Fundación serán desarrollar y profundizar, teniendo presente la experiencia práctica adquirida, las circunstancias que influyen sobre la mejora del medio de vida y de las condiciones de trabajo a medio y largo plazo y descubrir los factores de cambio...

(Artículo 2 del Reglamento (CEE) nº 1365/75 del Consejo, de 26 de mayo de 1975).



Capítulo 1

Líneas generales del programa de trabajo para 1999

El programa cuatrienal 'Respuesta a los desafíos de la sociedad europea', que se resume en la introducción, fue concebido de forma tal que, cuando comience el próximo siglo, los conocimientos acumulados por la Fundación podrán ser utilizados por los responsables de la formulación de políticas como fuente de información en el proceso de planificación y establecimiento de mejores condiciones de vida y de trabajo.

En este contexto, el actual programa tiene por objeto adelantarse a cuestiones que surgirán (o, al menos, pueden surgir) en futuros temarios políticos. El programa se ha planeado así con vistas a iniciar, complementar o completar las actividades de investigación necesarias a ese respecto.

Examinando el programa previsto para 1999 se observa que, si bien se abordan de forma integrada los seis desafíos del programa cuatrienal de la Fundación, la mayoría de las actividades se puede agrupar en torno a dos temas principales: el empleo y la función de los interlocutores sociales.

El empleo

En el tratamiento de las cuestiones relacionadas con el desafío del empleo, la Fundación se está concentrando en aspectos cualitativos: por un lado, carece de los medios necesarios para investigar aspectos cuantitativos, a menudo de carácter macroeconómico (y estaría, además, duplicando estudios realizados

por otros organismos); por otro lado, su principal objetivo es analizar los cambios que tienen lugar en el mercado laboral desde el punto de vista de la mejora de las condiciones de vida y de trabajo.

Los proyectos de investigación que se indican a continuación experimentarán en 1999 avances de importancia a este respecto:

- Opciones de empleo del futuro
- El trabajo en las microempresas de la UE: ¿compromiso entre cantidad y calidad?
- Convenios tripartitos y colectivos innovadores sobre creación de empleo, protección de los puestos de trabajo y competitividad
- Tendencias en la utilización del tiempo
- El futuro del trabajo en la sociedad de la información
- Trabajo, familia y actividades comunitarias: un nuevo equilibrio para el hombre y la mujer
- Políticas de empleo y condiciones de trabajo
- Enseñanza y capacitación profesional para un desarrollo sostenible
- Enfoques globales de las políticas activas de empleo y protección social
- Servicios públicos de naturaleza social: calidad de la vida laboral y calidad del servicio
- Repercusiones sociales de la UEM
- Las empresas y la nueva dimensión global del progreso social
- Naturaleza y alcance de la participación financiera en la Unión Europea

La función de los interlocutores sociales

La estructura cuatripartita de la Fundación inclina a ésta de forma natural a observar, estudiar y analizar la evolución de la función de los interlocutores sociales (las asociaciones patronales y sindicales y, en un sentido más amplio, los organismos públicos) en relación con las condiciones de vida y de trabajo. Con ello, la Fundación parece estar situándose en una posición privilegiada entre los organismos de la Unión Europea.

En esta materia son relevantes los proyectos que se indican a continuación:

- Convenios tripartitos y colectivos innovadores sobre creación de empleo, protección de los puestos de trabajo y competitividad



- Tendencias en la utilización del tiempo
- Estrategias activas para una fuerza laboral que envejece
- Igualdad de oportunidades y negociación colectiva en los Estados miembros de la UE
- Fomento de la igualdad de géneros en el lugar de trabajo
- Proyectar para un desarrollo sostenible
- El papel de los interlocutores sociales en el desarrollo sostenible
- Glosarios sobre el empleo y las relaciones laborales en Europa
- Información y consulta en las empresas multinacionales europeas
- Repercusiones sociales de la UEM
- Las empresas y la nueva dimensión global del progreso social
- El futuro de la participación de los trabajadores en Europa
- Observatorio Europeo de Relaciones Laborales

En 1999 la Fundación llevará también a cabo su **Tercera encuesta europea sobre las condiciones de trabajo**, la cual proporcionará datos que se podrán comparar con los obtenidos en las encuestas de 1991-92 y 1995-96. Se facilitará así el seguimiento de la evaluación de las condiciones de trabajo en la Unión Europea. Para ello, y para otros proyectos pertinentes, se procurará contar con la colaboración de los servicios de la Comisión Europea (DG V) y de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (Bilbao), con la que en 1998 se firmó un memorando de entendimiento a fin de garantizar la complementariedad de los trabajos y evitar duplicaciones.

Más en general, las actividades previstas por la Fundación para 1999 tienen por objeto contribuir al desarrollo de la política social a escala europea y, en concreto, irán asociadas y servirán de complemento a una serie de medidas adoptadas en los últimos meses por la Comisión Europea en las comunicaciones siguientes:

- Modernización y mejora de la protección social en la Unión Europea
- Cooperación para una nueva organización del trabajo
- La dimensión social y del mercado de trabajo de la sociedad de la información: ‘Prioridad para las personas - Las próximas etapas’
- Adaptación y fomento del diálogo social a escala comunitaria
- De las directrices a la acción: los planes nacionales de acción para el empleo
- Programa de acción social 1998-2000

En la ejecución de su programa de trabajo para 1999, la Fundación asociará varias de las actividades que se exponen en las páginas siguientes al establecimiento y administración de una red europea sobre organización del trabajo, iniciativa de la Comisión Europea confirmada en su reciente comunicación 'Modernizar la organización del trabajo - Un planteamiento positivo del cambio'.



Capítulo 2

Actividades de investigación y desarrollo

Estas actividades consisten en la recopilación, tratamiento y análisis de datos e informaciones, y en las tareas complementarias de debate y discusión, incluido el seguimiento y la evaluación.

Los objetivos de las investigaciones de la Fundación son determinar y analizar problemas nuevos y previamente existentes, así como sus causas, evaluar su magnitud y sus repercusiones, buscar soluciones e indicar conclusiones, propuestas y opciones que puedan influir en las políticas y los programas de la UE.

Este proceso de investigación no se da de forma aislada, ya que representantes de los grupos integrantes del Consejo de Administración de la Fundación (que intervienen también en el proceso de formulación de políticas) siguen de cerca y debaten su evolución.

Los proyectos de investigación propuestos en el Programa de trabajo para 1999 se han concebido de modo que aborden uno o más de los desafíos recogidos en el Programa cuatrienal 1997-2000: empleo, igualdad de oportunidades, salud y bienestar, desarrollo sostenible, cohesión social y participación.

En el cuadro que figura a continuación se muestra qué desafíos abordan los distintos proyectos (que se describen luego más detalladamente).

Número proyecto	Título
0106	Tendencias en la utilización del tiempo
0110	El futuro del trabajo en la sociedad de la información
0116	Información y consulta en las empresas transnacionales europeas
0118	Glosarios sobre el empleo y las relaciones laborales en Europa
0152	Opciones de empleo del futuro
0156	Seguimiento de las condiciones de trabajo
0166	Igualdad de oportunidades y negociación colectiva en los Estados miembros de la UE
0188	EIRO *
0194	Enfoques globales de las políticas activas de empleo y protección social
0200	Repercusiones sociales de la UEM
0201	El trabajo en las microempresas de la UE: ¿compromiso entre cantidad y calidad?
0202	Trabajo, familia y actividades comunitarias: un nuevo equilibrio para el hombre y la mujer
0203	Políticas de empleo y condiciones de trabajo
0204	Proyectar para un desarrollo sostenible
0205	Instrumentos económicos para un desarrollo sostenible: mejora del ambiente externo y de trabajo
0206	Enseñanza y capacitación para un desarrollo sostenible en el ámbito de las PYME
0209	Servicios públicos de naturaleza social: calidad de la vida laboral y calidad del servicio
0211	Convenios tripartitos y colectivos innovadores sobre creación de empleo, protección de los puestos de trabajo y competitividad
0213	Conferencia sobre el papel de los interlocutores sociales en el desarrollo sostenible
0214	Estrategias activas para una fuerza laboral que envejece
0215	Fomento de la igualdad de géneros en el lugar de trabajo
0216	Organización del trabajo y género
0217	Las empresas y la nueva dimensión global del progreso social
0218	Naturaleza y alcance de la participación financiera en la Unión Europea
0219	El futuro de la participación de los trabajadores en Europa



Empleo	Igualdad de oportunidades	Salud y bienestar	Desarrollo sostenible	Cohesión Social	Participación
X		x			
X		x			x
					X
					X
X	x				
x	x	X			x
x	X				x
x	x	x			x
x	x			X	
x		x			X
X		x			
x	X			x	
x		X			
x		x	X		
		x	X		
x			X		
x				X	
X					x
x			X		x
X	x	x		x	
x	X	x			x
	X				x
x		x			X
x					X
x					X

X El proyecto aborda fundamentalmente este desafío; se ofrece una breve descripción del proyecto en el apartado correspondiente a este desafío.

x El proyecto ha sido concebido para que aborde también este desafío.

* El EIRO se describe en el capítulo 3.

El desafío del empleo

Las cuestiones relacionadas con el empleo constituyen uno de los puntos de mira de los actuales trabajos de la Fundación. La contribución de la Fundación al desafío del empleo gira en torno a tres temas prioritarios:

- las posibilidades de creación de empleo y de protección de los puestos de trabajo
- la mejora de la calidad del empleo
- el logro de un mejor acceso a las oportunidades de trabajo.

En las actividades que se proponen para 1999, el empleo es, como se muestra en el cuadro anterior, el desafío más tratado.

Los proyectos que se indican a continuación se centran fundamentalmente en el desafío del empleo:

Opciones de empleo del futuro

El objetivo de este proyecto es llegar a entender mejor cómo los aspectos cualitativos de diferentes opciones de empleo se ajustan a los deseos y aspiraciones de la fuerza laboral, así como los problemas que afrontan las empresas que buscan personal calificado.

El proyecto incluye una encuesta representativa de la población de edad comprendida entre los 16 y los 64 años, centrada en cuatro grupos concretos: trabajadores en activo; personas que se han reincorporado al mercado laboral (tras una pausa en su actividad); jóvenes que se incorporan por vez primera al mercado laboral, y trabajadores en paro. Se les han formulado preguntas relacionadas con la calidad de su trabajo actual o previsto, y sobre las posibilidades de acceso a dicho empleo en un contexto de cambio estructural en el mundo del trabajo.

La fase de trabajo sobre el terreno finalizó en 1998. El análisis inicial dio comienzo en 1998, y en 1999 se realizará un ulterior análisis de múltiples variables.

En una importante conferencia que se celebrará durante la presidencia finlandesa en el segundo semestre de 1999, se examinarán los resultados y



sus importancia para el empleo.

(Proyecto nº 0152. Directores de investigación: E. Köhler/T. Kauppinen/M. Heikkinen)

El trabajo en las microempresas de la UE: ¿compromiso entre cantidad y calidad?

Este proyecto se plantea a partir de las conclusiones del estudio piloto concluido en 1998 en el marco del proyecto ‘las PYME y la creación de puestos de trabajo’. Consiste en un estudio transnacional de gran envergadura sobre las condiciones de trabajo y de empleo en las microempresas. Se ha concebido para que se corresponda con el trabajo específico de la Fundación, y tiene por objeto complementar los trabajos que en el campo de la creación de empleo por parte de las PYME están llevando a cabo la Comisión Europea (DG V y DG XXIII), la OCDE y la OIT.

El principal objetivo del proyecto es examinar la naturaleza de la relación existente entre la cantidad y la calidad de los puestos de trabajo en las microempresas (1 a 9 trabajadores). Los datos sobre la calidad del trabajo que se utilizarán serán, en principio, una combinación de los resultados de la encuesta europea sobre las condiciones de trabajo, realizada en 1996, y estudios de caso de países seleccionados.

La Fundación celebrará en 1999 una reunión sobre el proyecto con investigadores y expertos en este campo y con los representantes del Consejo de Administración y el Comité de Expertos de la Fundación, como seminario preparatorio de la conferencia ‘vida laboral 2000’ (una conferencia europea sobre puestos de trabajo y vida laboral que tendrá lugar en 2001 durante la presidencia sueca).

(Proyecto nº 0201. Directores de investigación: F. Oliveira/E. Köhler)

Convenios tripartitos y colectivos innovadores sobre creación de empleo, protección de los puestos de trabajo y competitividad

El objetivo principal de este proyecto es buscar, recopilar y analizar convenios tripartitos y colectivos innovadores de países europeos, así como de otros países industrializados de todo el mundo. Una parte esencial del análisis es la evaluación de sus repercusiones en el empleo en el corto y el medio plazo. Las disposiciones innovadoras en materia de empleo se acuerdan a distintos niveles: empresarial, sectorial, regional, nacional e

internacional; y adoptan distintas formas: declaraciones conjuntas, acuerdos informales, convenios colectivos, pactos tripartitos, etc. Se encuentran integradas especialmente en negociaciones colectivas y estructuras tripartitas. Una importante parte del proyecto consistirá en comparar convenios europeos y actividades desarrolladas en otras partes del mundo industrializado.

En 1999 se concluirá la recopilación sistemática de convenios innovadores emprendida en ocho países europeos y ocho países industrializados no europeos. La tarea final consistirá en la realización de un análisis comparativo. A finales de 1999 se organizará un seminario. La actividad en su conjunto se está desarrollando y organizando juntamente con la OIT, a fin de conseguir la mayor coordinación posible.

(Proyecto n° 0211. Directores de investigación: H. Krieger/K. O'Kelly)

Tendencias en la utilización del tiempo

El tiempo en la ciudad

En 1997 se llevó a cabo un análisis de experiencias dirigidas a resincronizar los horarios de distintas actividades a escala local. Esta investigación se concluyó y evaluó en 1998. En 1999 dará comienzo la fase de difusión y se organizará un seminario.

(Proyecto n° 0106. Directores de investigación: P. Paoli/N.N.)

Seguimiento de los cambios en materia de tiempo de trabajo

El objetivo para el próximo año consistirá en seguir de cerca la transposición a las legislaciones nacionales de la directiva europea sobre ciertos aspectos del tiempo de trabajo. Se prepararán breves informes nacionales con datos actualizados que serán publicados como documentos de trabajo. La red de expertos nacionales se reunirá para debatir los acontecimientos que se produzcan.

(Proyecto n° 0106. Directores de investigación: E. Köhler/M. de Nanteuil)

El futuro del trabajo en la sociedad de la información

En los últimos años se han desarrollado una serie de proyectos que se han concentrado en distintos aspectos de las repercusiones de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en las condiciones de vida y de trabajo: el hogar electrónico, la ciudad electrónica, el trabajo



descentralizado con medios electrónicos (teletrabajo) y la flexibilización temporal y espacial del trabajo (tiempo flexible y espacio flexible).

Tras la publicación en CD-ROM de la *'European Guide for Virtual Companies'* (Guía europea para empresas virtuales), la Fundación tratará de mantenerse a la vanguardia de la investigación en este campo.

El objetivo es evaluar las repercusiones de las nuevas tecnologías de la información en las condiciones de vida y de trabajo, y en especial aspectos tales como las aplicaciones transnacionales de las nuevas tecnologías de la información (teletrabajo extraterritorial, subcontratación a escala internacional, etc.).

Metodología: estudios de caso. Una posible colaboración con la OIT (se han iniciado ya conversaciones al respecto) proporcionaría un marco global: la Fundación se haría cargo de la aportación europea, mientras que la OIT proporcionaría ejemplos del resto del mundo.

(Proyecto nº 0110. Directores de investigación: E. Köhler/T. Kauppinen)

Estrategias activas para una fuerza laboral que envejece

Esta conferencia es una iniciativa conjunta de la Fundación, los ministerios finlandeses de Asuntos Sociales y Sanidad, Trabajo y Educación, el Instituto finlandés de Seguridad Social y el Instituto central finlandés de garantía de pensiones. También forma parte de la contribución de la Fundación al Año internacional para las personas de la tercera edad, auspiciado por las Naciones Unidas bajo el lema 'por una sociedad para todas las edades'.

Esta conferencia se organiza en el contexto de la estrategia de empleo de la UE, que tiene por objeto reducir el desempleo e incrementar la proporción de población en edad de trabajar que tiene un empleo remunerado. La conservación y la reincorporación de los trabajadores maduros, tanto hombres como mujeres, es también un importante mecanismo para la solución de problemas financieros en el ámbito de la protección social.

En la conferencia se examinará la formulación, la aplicación y la evaluación de 'estrategias activas': políticas y prácticas para lograr la máxima participación, rendimiento y productividad de los trabajadores maduros. Se examinarán investigaciones realizadas por la Fundación y otros organismos

sobre los temas siguientes: medidas del mercado laboral para evitar el desempleo y fomentar la reincorporación de los trabajadores maduros; iniciativas de los centros de trabajo para promover las destrezas y el rendimiento de los trabajadores mayores; estrategias de recursos humanos para mejorar la relación entre la vida laboral y no laboral, y actividades de promoción de la salud y de reincorporación de los trabajadores maduros.

Cada uno de estos temas plantea cuestiones en relación con el papel de las distintas partes; el lugar que ocupa la legislación frente a la formación u otras medidas no normativas; la contribución de distintos grupos profesionales; la evaluación de ventajas económicas, productivas y personales, y las consecuencias en cuanto a las actitudes y expectativas de gobiernos, empresarios y trabajadores.

(Proyecto nº 0214. Directores de investigación: R. Anderson/N.N.)



El desafío de la igualdad de oportunidades

En el programa cuatrienal 1997-2000 se indican las prioridades en relación con este desafío: las estrategias para fomentar la igualdad de oportunidades; los obstáculos y las circunstancias favorables existentes para que pueda darse una mayor igualdad de oportunidades y una participación más equitativa en la toma de decisiones, y las repercusiones en la igualdad de oportunidades de nuevas tendencias y acontecimientos en el campo social y económico. Se da especial prioridad a la discriminación por razón del sexo, pero se consideran también otras formas de discriminación directa e indirecta.

La Fundación trata de incorporar el aspecto de la igualdad de oportunidades a todos los proyectos pertinentes. Por lo tanto, diversos proyectos que abordan otros desafíos, y especialmente el del empleo, la salud y el bienestar, la cohesión social y la participación, se han de considerar también.

Se proponen los proyectos siguientes referidos fundamentalmente al desafío de la igualdad de oportunidades:

Igualdad de oportunidades y negociación colectiva en los Estados miembros de la UE

Este proyecto, que dio comienzo en 1994, está a punto de finalizar.

En el marco de este proyecto se analizan convenios colectivos sobre discriminación/igualdad salarial, segregación del mercado de trabajo, ingreso al trabajo y estabilidad en el empleo, patrones culturales y estructurales de las organizaciones (formación en materia de igualdad de oportunidades, acoso sexual, etc.) y la relación familia-trabajo (disposiciones sobre permisos, horarios, etc.).

En 1999 se concluirá el principal informe europeo de síntesis y se empezarán a difundir los resultados del proyecto.

(Proyecto nº 0166. Directores de investigación: M. Heikkinen/ H. Krieger)

Trabajo, familia y actividades comunitarias: un nuevo equilibrio para el hombre y la mujer

Este proyecto se centra en la naturaleza y los efectos de los cambios asociados a la creación de nuevos empleos en áreas tradicionalmente

incluidas en el ámbito del trabajo no remunerado (familiar o voluntario), como son las de prestación de cuidados, limpieza y preparación de comidas. Se están llevando a cabo estudios en los Estados miembros en los que se examina la naturaleza y el número de nuevos empleos en el ámbito de los servicios domésticos, así como quiénes los están desempeñando y sus condiciones de trabajo, incluida la atención a la capacitación y el desarrollo de aptitudes. Se analiza cómo este trabajo remunerado está repercutiendo en las actividades familiares y comunitarias de las personas que lo llevan a cabo, en especial en lo que respecta a la participación en el cuidado de niños y adultos no autónomos. En los estudios se examinarán las consecuencias en materia de creación y políticas de empleo, y también en materia de políticas de protección social, inclusión e igualdad de oportunidades. El proyecto tiene por objeto determinar qué medidas pueden adoptar las empresas y los poderes públicos para fomentar la conciliación del trabajo y las actividades familiares y comunitarias de los hombres y las mujeres.

En 1999 se concluirán los estudios nacionales y comenzará la preparación del informe europeo de síntesis.

(Proyecto nº 0202. Directores de investigación: R. Anderson/P. Carotenuto)

Fomento de la igualdad de géneros en el lugar de trabajo

Este proyecto se basará en dos proyectos de investigación anteriores: el proyecto nº 0166 'Igualdad de oportunidades y negociación colectiva' y el proyecto nº 0156: 'Género y condiciones de trabajo'. También recopilará datos adicionales con los objetivos siguientes:

- identificar y describir políticas a escala empresarial que tengan en cuenta la dimensión del género;
- evaluar sus repercusiones en la igualdad de géneros;
- formular recomendaciones para fomentar la igualdad de géneros en el lugar de trabajo.

(Proyecto nº 0215. Directores de investigación: M. Heikkinen/P. Paoli/J. Costa)

Organización del trabajo y género

En 1998 la Fundación llevó a cabo, en el marco del proyecto EPOC, un estudio titulado 'Voces masculinas y femeninas en procesos de cambio organizativo'. En 1999 el objetivo será presentar y debatir los resultados de



este estudio, y de otros estudios semejantes realizados en Europa, en un seminario en el que participarán responsables de la formulación de políticas, profesionales e investigadores. El seminario se centrará en dos cuestiones:

- igualdad de oportunidades para acceder a nuevas formas de organización del trabajo;
- contribución potencial y efectiva de las nuevas formas de organización del trabajo a la igualdad de oportunidades.

(Proyecto nº 0216. Directores de investigación: K. O'Kelly/H. Krieger)

El desafío de la salud y el bienestar

En el programa cuatrienal 1997-2000 se fijan los objetivos siguientes: identificación de riesgos y grupos de riesgo, desarrollo de nuevos indicadores y determinación de nuevos enfoques para la prevención de riesgos. Estos objetivos se abordarán desde tres perspectivas complementarias: la del empleo, la del trabajo y la del tiempo.

Se proponen los siguientes proyectos referidos fundamentalmente al desafío de la salud y el bienestar:

Seguimiento de las condiciones de trabajo

Se llevará a cabo por tercera vez la encuesta sobre las condiciones de trabajo, con lo que se podrán hacer comparaciones con las series cronológicas de 1991-92 y 1995-96, que fue cuando se llevaron a cabo, respectivamente, la primera y la segunda encuestas.

Algunas preguntas del cuestionario serán las mismas que se realizaron en años anteriores, a fin de hacer posible la identificación de tendencias, pero habrá también modificaciones para poder tratar nuevas cuestiones y variables.

Se llevarán a cabo análisis secundarios sobre distintos temas, por ejemplo:

- las PYME y las condiciones de trabajo;
- el envejecimiento y el trabajo;
- características sectoriales;
- organización del trabajo y condiciones de trabajo;
- características del trabajo y condiciones de trabajo.

(Proyecto nº 0156. Directores de investigación: P. Paoli/J. Costa)

Políticas de empleo y condiciones de trabajo

Esta investigación, que dio comienzo en 1998, se deriva de los resultados de la encuesta europea sobre las condiciones de trabajo. La encuesta indica un aumento de las formas flexibles de empleo y una fuerte correlación entre dichas formas de empleo y malas condiciones de trabajo.

En el marco de este proyecto se analiza la influencia de las políticas



empresariales de recursos humanos en las condiciones de trabajo (entendidas en sentido amplio y referidas, por tanto, a cuestiones tales como la salud, participación, las aptitudes, etc.) y, en particular, el recurso de dichas políticas a diversas formas de flexibilidad, tanto interna como externa.

(Proyecto nº 0203. Directores de investigación: M. de Nanteuil/J. Costa/P. Paoli)

El desafío del desarrollo sostenible

En el programa cuatrienal los modelos sostenibles de producción y consumo se consideran cuestiones clave de las que debe ocuparse la Fundación mediante, en concreto, contribuciones dirigidas a fomentar la sensibilización y los cambios de comportamiento, el impacto de nuevos instrumentos y actuaciones en sectores específicos y el desarrollo del concepto de la responsabilidad compartida y la participación de los principales agentes.

Se proponen los proyectos siguientes que abordan fundamentalmente el desafío del desarrollo sostenible:

Proyectar para un desarrollo sostenible

Este proyecto, que dio comienzo en 1997, tiene por objeto incrementar la participación de los interlocutores sociales en la creación de programas eficaces en las áreas de la sostenibilidad, la salud y el empleo. Se están adoptando diversas iniciativas para seguir desarrollando instrumentos, redes de información y modalidades de capacitación para las principales partes interesadas en la existencia de una producción sostenible, como son la industria, los interlocutores sociales y los proyectistas. Se está evaluando el potencial de empleo asociado a la tendencia hacia un desarrollo sostenible. En el proyecto se relacionan el medio ambiente y las condiciones de trabajo, y se consideran cuáles son las repercusiones de la gestión ambiental en la salud y la seguridad, y viceversa, y cómo formular programas eficaces que combinen ambas esferas. Se estudia también el efecto de los recursos renovables en el medio ambiente. Se ofrecerán ejemplos prácticos de producción y consumo sostenible que repercutan favorablemente en el medio ambiente, la salud y el empleo. La sección dedicada a la sostenibilidad en las páginas Web de la Fundación incluirá amplia información sobre el tema del desarrollo sostenible: por ejemplo, una base de datos sobre conferencias y programas de formación, y una guía internacional de redes sobre sostenibilidad.

(Proyecto nº 0204. Directores de investigación: H. Litske/J. Pedersen)

Instrumentos económicos para un desarrollo sostenible: mejora del ambiente externo y de trabajo

Se ha elaborado una síntesis sobre el uso de instrumentos económicos y fiscales en el ambiente físico y de trabajo a partir de trabajos previos de la



Fundación y de otros organismos (por ejemplo, la Comisión Europea, la Agencia Europea del Medio Ambiente y la OCDE). El trabajo se inició en 1997 como proyecto piloto basado en dos países europeos. En 1998, este proyecto piloto se amplió a cuatro países más, a fin de contar con una base mejor para determinar las ventajas de un enfoque armonizado del ambiente físico y de trabajo, y también para decidir los aspectos de que debía ocuparse el propio proyecto con vistas a ofrecer una panorámica más completa. En 1999 se concluirá la investigación y se llevará a cabo una actualización de la publicación de la Fundación '*Catalogue of Economic Incentives for the Improvement of the Working Environment*' (Catálogo de incentivos económicos para la mejora del ambiente de trabajo), en preparación de una conferencia europea sobre este tema que tendrá lugar en el año 2000. (Proyecto nº 0205. Directores de investigación: H. Litske/J. Pedersen)

Enseñanza y capacitación profesional para un desarrollo sostenible en el ámbito de las PYME

Este proyecto tiene por objeto determinar las necesidades de formación específicas de las PYME y las respuestas requeridas a los distintos niveles (secundario, intermedio y superior) y por parte de los distintos actores (entidades públicas, centros de enseñanza y formación, interlocutores sociales, etc.) en el marco de la tendencia hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la posibilidad de utilizar este proceso para contribuir a la creación de empleo.

En este trabajo, que consistirá en una investigación y en estudios de caso, y que incluirá la definición de perfiles ocupacionales, se considerará cómo se pueden satisfacer las necesidades con las estructuras existentes y hasta qué punto será necesario introducir cambios y medidas nuevas diseñadas específicamente para las PYME, teniendo en cuenta las diferencias y tradiciones nacionales y regionales. Se examinarán asimismo las necesidades de formación y las respuestas de los organismos reguladores, dado que la forma en que éstos interpretan y llevan a cabo sus tareas puede tener importantes repercusiones en las PYME y en cómo deciden éstas cumplir los requisitos actuales y futuros.

Una evaluación y un análisis comparativo de los resultados de los estudios nacionales realizados permitirán a la Fundación extraer conclusiones sobre posibles acciones a escala nacional y de la UE. En 1999 se creará una base

de datos de actividades de enseñanza y formación a la que se podrá acceder en el año 2000 a través de la sección dedicada a la sostenibilidad de las páginas Web de la Fundación.

(Proyecto nº 0206. Directores de investigación: J. Pedersen/H. Litske/F.Oliveira)

Conferencia sobre el papel de los interlocutores sociales en el desarrollo sostenible

Esta conferencia tendrá por objeto determinar y poner de relieve áreas clave para la futura participación de los interlocutores sociales en la búsqueda de la sostenibilidad, y el modo en que la Fundación puede apoyarlos en esta tarea.

El desarrollo sostenible es uno de los principales desafíos a que se enfrenta la Unión Europea. Resulta cada vez más evidente que una de las cuestiones clave en este ámbito es la de la producción y el consumo sostenibles, y que aquí los interlocutores sociales tienen un importantísimo papel que desempeñar a todos los niveles. Dada su estructura y los trabajos que ha desarrollado en los últimos años, la Fundación puede actuar como mediadora en un debate informal sobre estas cuestiones en el que participen representantes de los interlocutores sociales, los gobiernos y los servicios de la Comisión, así como investigadores independientes.

La conferencia no sólo habrá de estar orientada al futuro y centrarse especialmente en el medio plazo, sino que además su punto de mira deberá estar muy definido para evitar un debate demasiado disperso. Tendrá que basarse, por lo tanto, en información de gran calidad, que incluya aspectos de política significativos. También es muy importante que la conferencia se organice en el contexto del actual programa cuatrienal de la Fundación en relación con el desafío del desarrollo sostenible, es decir, producción y consumo sostenibles, y que esté relacionada con la principal área de interés tanto de las instituciones de la UE como del Consejo de Administración: el empleo.

En 1998 se creó un grupo de trabajo integrado por representantes de los distintos Grupos del Consejo de Administración, encargado de llevar a cabo tareas preparatorias. Este grupo se reunió en octubre de 1998.



La Fundación elaborará un breve informe en el que se dará cuenta de las principales presentaciones, del debate y de los resultados de la conferencia. Dicho informe se podrá utilizar en el debate y la preparación de futuros programas de trabajo.

(Proyecto nº 0213. Directores de investigación: H. Litske/J. Pedersen)

El desafío de la cohesión social

El trabajo de la Fundación en relación con este desafío tiene fundamentalmente por objeto contribuir al replanteamiento de los sistemas de protección social y de su relación con las cuestiones del mercado de trabajo mediante, en concreto, el estudio del concepto de ciudadanía activa, del apoyo de las políticas públicas generales a las estrategias locales y de los resultados de tendencias innovadoras en las políticas y la práctica.

Se proponen los siguientes proyectos:

Enfoques globales de las políticas activas de empleo y protección social

Las políticas sociales de los Estados miembros y las estrategias que están surgiendo a escala de la UE en favor del empleo y la protección social se centran cada vez más en la integración social por medio de la vinculación del trabajo y las prestaciones sociales y por medio del fomento del empleo. Al tiempo que se están adoptando medidas en los sistemas de protección social para que resulten más propicios al empleo, las políticas y servicios de empleo se están orientando de forma creciente hacia la adopción de medidas dirigidas al desarrollo de aptitudes y capacidades para la vida de trabajo.

La reforma y modernización del sector de la seguridad social y del mercado de trabajo está planteando cuestiones fundamentales sobre conceptos y objetivos, así como problemas relativos a la coordinación de políticas y servicios a todos los niveles (planificación, ejecución y prestación). Resulta evidente que la evaluación de la eficacia de medidas más globales y de las repercusiones en las vidas de los distintos grupos de beneficiarios lleva aparejada cuestiones complejas. Este proyecto tiene por objeto evaluar el impacto de unos enfoques más globales en grupos concretos de beneficiarios de prestaciones sociales, así como identificar mecanismos para una coordinación más eficaz de medidas de activación en el área del empleo y la protección social y en otras áreas pertinentes.

En 1998 se desarrolló un marco para examinar mecanismos de coordinación de iniciativas adoptadas fundamentalmente por los organismos responsables de la protección social y el empleo. Se prestó especial atención a las políticas dirigidas a promover la empleabilidad de los beneficiarios de prestaciones



sociales. La fase principal de la investigación, que se desarrollará en 1999, consiste en la realización de estudios a escala local y nacional en los Estados miembros para identificar y examinar iniciativas dirigidas a coordinar estas políticas y garantizar tanto una coordinación a nivel general como un servicio integrado a nivel individual.

(Proyecto nº 0194. Directores de investigación: Agnès Parent-Thirion/R. Anderson)

Servicios públicos de naturaleza social: calidad de la vida laboral y calidad del servicio

En el presente decenio ha habido una importante gama de reformas en la organización y prestación de los servicios públicos de naturaleza social, como son la sanidad, la vivienda, la educación y los servicios sociales. En 1998 se pusieron en marcha investigaciones en los Estados miembros para examinar cómo han evolucionado estos servicios con vistas a satisfacer, de una forma más coordinada y receptiva, las necesidades de varios grupos de usuarios: personas mayores que viven solas, jóvenes parados y personas con discapacidad mental.

Se están documentando los cambios en la prestación de los servicios y se está evaluando la calidad desde la perspectiva de los usuarios. Los estudios de caso locales sobre la evolución de los servicios documentan también en detalle cambios en las condiciones de trabajo de los suministradores de dichos servicios, especialmente en lo que respecta a la organización del trabajo y a la participación y la formación de los trabajadores. En dichos estudios de caso se refleja la diversidad creciente de los suministradores, que se enmarcan en el sector voluntario, privado y público. El proyecto examina los efectos de los cambios en los servicios tanto desde la perspectiva de los suministradores como de los usuarios.

En 1999 se concluirán los estudios nacionales y comenzará la preparación del informe europeo de síntesis.

(Proyecto nº 0209. Directores de investigación: R. Anderson/P. Carotenuto)

El desafío de la participación

La participación constituye uno de los principales temas de trabajo de la Fundación, y es parte integral de muchas de sus actividades de investigación y de otro tipo. En varios proyectos se están considerando enfoques y prácticas nuevos e innovadores en materia de participación, en el lugar de trabajo y en la comunidad en sentido amplio.

En concreto, por lo que se refiere a la participación de los trabajadores, se proponen los proyectos siguientes:

Glosarios sobre el empleo y las relaciones laborales en Europa

En 1998, la Fundación publicó el duodécimo volumen de los glosarios, correspondiente a Luxemburgo. Para 1999 está prevista la publicación del volumen dedicado a Austria, así como la conclusión de los contratos con investigadores en Finlandia.

(Proyecto nº 0118. Responsables del programa: H. Krieger/P. Long/N. Wood)

Información y consulta en las empresas transnacionales europeas

Entre 1994 y 1998, la Fundación ayudó a los interlocutores sociales europeos en su labor de establecimiento de comités de empresa europeos recopilando, analizando, publicando y divulgando convenios firmados al amparo del artículo 13 de la directiva relativa a la creación de comités de empresa europeos. En 1999, estas actividades se centrarán en la recopilación de convenios firmados al amparo del artículo 6 de la directiva.

(Proyecto nº 0116. Directores de investigación: H. Krieger/K. O'Kelly)

Repercusiones sociales de la UEM

En 1998 se llevaron a cabo estudios bibliográficos sobre las repercusiones de la UEM en las relaciones laborales, el empleo y las condiciones de trabajo. En 1999 se organizará un seminario para debatir los resultados de la investigación realizada en 1998. Además, se celebrarán contratos de estudio para la realización de investigaciones centradas en las prioridades establecidas a partir de los estudios bibliográficos de 1998. Por último, para el año 2000 está prevista una conferencia divulgativa.

(Proyecto nº 0200. Directores de investigación: J. Costa/T. Kauppinen/K. O'Kelly)



Las empresas y la nueva dimensión global del progreso social

En el Programa de acción social 1998-2000 de la Comisión Europea se incluye un capítulo sobre la dimensión externa de la política social. Según esta comunicación, la Comisión se propone mantener el apoyo al fomento de normas laborales básicas internacionalmente reconocidas. En la UE, varias compañías e instituciones financieras han formulado y aplicado ya políticas que tienen en cuenta la dimensión global del progreso social. Este proyecto identificará los distintos tipos de políticas, estrategias y acciones empresariales que promueven el progreso social en el mundo, así como el papel desempeñado en su desarrollo por los interlocutores sociales.

(Proyecto nº 0217. Directores de investigación: J. Costa/F. Oliveira/P. Paoli)

Naturaleza y alcance de la participación financiera en la Unión Europea

La participación financiera ha pasado a ocupar un lugar prioritario en el debate sobre el desarrollo de la organización del trabajo en la Unión Europea: la participación en los beneficios y la propiedad de acciones se consideran maneras de fomentar una mayor participación de los trabajadores en las empresas. Existen muy pocos datos comparativos a escala europea sobre la naturaleza y el alcance de estas modalidades de participación financiera. Este proyecto se basará en la información sobre los distintos países contenida en PEPPER I y II. Se investigará también la relación existente entre la participación financiera, la participación en el lugar de trabajo, la productividad empresarial, la competitividad y el empleo. Para actualizar esta información se encargarán varios informes nacionales, los cuales servirán de base para el debate en un seminario sobre el futuro de la participación financiera en la Unión Europea que se celebrará en el otoño de 1999.

(Proyecto nº 0218. Directores de investigación: K. O'Kelly/T. Kauppinen/H. Krieger)

El futuro de la participación de los trabajadores en Europa

La participación de los trabajadores en Europa se ha desarrollado en torno a modelos nacionales, y presenta grandes variaciones entre países, sectores y empresas en lo que respecta a la negociación colectiva, la participación directa, la representación en los comités de empresa, comités de salud y seguridad y organismos de supervisión, y la participación en la toma final de decisiones. La aparición, durante los años noventa, de estos cuatro pilares de

la participación, y el actual debate en torno a ellos, se relaciona con nuevas propuestas sobre información y consulta y Derecho Empresarial europeo. Hasta el momento, el debate se ha centrado en los componentes individuales de los cuatro pilares. Falta, pues, que se debata el conjunto, y también la interrelación entre los distintos pilares de la participación.

La cuestión principal que abordará este proyecto es si el nuevo modelo europeo de cuatro pilares puede resultar una combinación eficaz para mejorar el rendimiento económico, mejorar la calidad de la vida laboral, incluida la estabilidad en el empleo, e incrementar la democracia en el trabajo.

En 1999, un pequeño grupo de expertos discutirá los cuatro pilares de la participación teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- la competencia entre los modelos americano y europeo de relaciones laborales y mercado de trabajo;
- la influencia de la UEM, la mundialización y el cambio sectorial en el nuevo modelo;
- la realidad de la europeización de las relaciones laborales.

(Proyecto nº 0219. Directores de investigación: K. O'Kelly/T. Kauppinen/H. Krieger)



Capítulo 3

Observatorio Europeo de Relaciones Laborales

Creado en el otoño de 1996, el Observatorio se está haciendo con un lugar específico en el programa de la Fundación como actividad informativa de carácter permanente.

Observatorio europeo de relaciones laborales

El objetivo fundamental del Observatorio es proporcionar información y análisis autorizados y actualizados en materia de relaciones laborales, y recoger dicha información en una base de datos electrónica.

La base de datos, principal producto del EIRO, se ha convertido en una fuente privilegiada de información sobre las relaciones laborales en Europa, debido a que:

- contiene información sobre los acontecimientos de mayor relevancia en el campo de las relaciones laborales europeas, que explica en su contexto;
- dispone de datos comparables a lo largo del tiempo sobre acontecimientos semejantes en distintos Estados miembros y Noruega;
- presenta estudios comparados sobre temas de actualidad en el ámbito de las relaciones laborales, y
- presenta ulteriores análisis basados en los datos que se incorporan mensualmente a la base de datos electrónica.

Las principales publicaciones impresas son *EIRObserver*, con sus suplementos temáticos comparativos, y la reseña anual de las tendencias en materia de relaciones laborales. Ya es posible el acceso a la base de datos electrónica EIROonline a través de Internet. El proyecto seguirá adelante en su forma actual, con revisiones periódicas de las actividades por parte del Comité Directivo.

Como elemento nuevo, en 1999 se empezará a incorporar gradualmente información de los países candidatos a la adhesión de Europa Central y Oriental.

Un equipo de investigación internacional integrado por 16 centros nacionales (15 Estados miembros de la UE y Noruega) más un centro a escala de la UE proporciona la información que se incluye en la base de datos en forma de noticias, artículos y estudios temáticos de carácter comparativo, revisados por un equipo de redacción para que haya uniformidad de estilo y presentación.

(Proyecto nº 0188. Responsables del programa: E.Köhler/T.Kauppinen/ M.Carley/ N.Wood/ F.Murray/ B.Schmidt)



Capítulo 4

Actividades de debate y discusión

Gracias a la estructura cuatripartita de su Consejo de Administración y a la posibilidad de contar con la participación de otras organizaciones según sea necesario, la Fundación sirve de foro para que los principales agentes sociales, sobre la base de conocimientos obtenidos de forma científica, puedan intercambiar opiniones y experiencias.

Este diálogo entre los especialistas y los órganos decisorios aporta un valor añadido a las investigaciones de la Fundación al asociarlas a los programas de formulación de políticas.

Además de las actividades incluidas en capítulos anteriores, la Fundación prevé organizar diversas actividades de discusión:

Grupo ACTEUR*

La Fundación, en colaboración con los servicios de la Comisión, continuará organizando reuniones de la red informal de directores de institutos nacionales o de programas para la mejora de las condiciones de trabajo, y considerará si resulta posible desarrollarla en forma de red electrónica. (Proyecto nº 0099. Responsable del programa: B. Nolan)

* ACTEUR es la abreviación de Amélioration des Conditions de Travail en EUROpe (Mejora de las condiciones de trabajo en Europa).

Formas innovadoras de organización del trabajo: introducción y gestión del cambio organizativo

En la 6ª Conferencia europea sobre la ecología del trabajo, que se celebrará en Bonn en mayo de 1999, se examinarán estudios de caso innovadores sobre la organización del trabajo procedentes fundamentalmente de EEUU/Canadá y los Estados miembros de la UE. No obstante, en vista del actual proceso de globalización, se presentarán también estudios de caso de otras partes del mundo, como Sudáfrica, Europa Central/Oriental, Asia y Australia/Nueva Zelanda.

La conferencia estará asociada a las actividades de la exposición mundial EXPO 2000: formará parte de una serie de conferencias mundiales sobre el futuro del trabajo, que contribuirán a la preparación de la muestra sobre este tema en el marco de la EXPO 2000.

La conferencia figurará asimismo en el programa de actos de la presidencia alemana de la UE (primer semestre de 1999).

(Proyecto nº 0115. Responsables del programa: E. Köhler/T. Kauppinen/F. Oliveira/K. O'Kelly)

Intercambio de información con los países de Europa Central y Oriental

Desde 1991, la Fundación viene organizando intercambios de conocimientos con los países en transición de Europa Central y Oriental, al objeto de ayudarlos en sus esfuerzos por cumplir los criterios para una futura adhesión a la UE. En 1999 continuarán celebrándose estos seminarios de verano. Se ha llegado a un acuerdo con el gobierno finlandés para que copatrocine, en el marco de la presidencia finlandesa de la UE (segundo semestre de 1999) uno de los dos seminarios propuestos. Las cuestiones que se debatirán en los seminarios se elegirán entre los temas de que se ocupa la Fundación tras amplias consultas con expertos de Europa Central y Oriental.

(Proyecto nº 0145. Responsables del programa: E. Köhler/T. Kauppinen/K. O'Kelly/F. Oliveira/P. Carotenuto)

La Fundación empezará también a debatir en 1999 la preparación de su próximo programa cuatrienal (2001-2004), cuya aprobación, en el año 2000, coincidirá con el 25º aniversario de la Fundación.



Capítulo 5

Actividades de información y difusión

Estas actividades consisten en el intercambio recíproco, la transferencia y la difusión de conocimientos. Complementan las funciones de investigación y debate de la Fundación y contribuyen a evitar la duplicación de esfuerzos, a proporcionar la información disponible y a divulgar los resultados de las investigaciones de la Fundación entre su público destinatario.

Estas actividades comprenden:

Servicios y sistemas de información

En el Reglamento de creación de la Fundación se establece que ésta proporcionará información que pueda ayudar a los encargados de la formulación de políticas de las instituciones europeas en sus esfuerzos por mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

La Sección de sistemas y servicios de información tiene por objeto facilitar la utilización de los resultados de las investigaciones de la Fundación a través de un servicio de consulta, sitios en Internet y otros servicios electrónicos. El centro de información complementa estos servicios con la recopilación y utilización de información procedente de una amplia gama de fuentes, así como de material de la Fundación.

(Proyecto nº 0169. Responsables del programa: F. Murray / B. Schmidt / N. Wood)

Programa multilingüe de publicaciones/publicaciones electrónicas

Este proyecto tiene por objeto la publicación de los resultados de las investigaciones de la Fundación de la forma que proporcione el mejor y más amplio acceso posible a los mismos, con una presentación que facilite la lectura y con unos criterios uniformes de calidad.

El programa, en estrecha colaboración con la editorial de la Fundación, la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, aborda la publicación de los resultados de las investigaciones tanto en forma impresa como electrónica, y en las distintas lenguas oficiales de la UE, dentro de las posibilidades existentes. Incluye ediciones conjuntas con organizaciones comerciales e instituciones de toda Europa, y ediciones de trabajos de la Fundación por otros organismos, ya sea de forma parcial o íntegra, en el marco de acuerdos de autorización.

El incremento de la edición electrónica a través de CD-ROM, bases de datos e Internet significa un mayor hincapié en la difusión selectiva, en la publicación a petición y en una mejor gestión de la información para poder publicar productos que resulten oportunos, accesibles y de interés para los grupos destinatarios de los trabajos de la Fundación.

En el marco de este programa se publicarán aproximadamente 40 títulos (unas 160 versiones lingüísticas en total). Se prevé que alrededor de 30 publicaciones sean editadas por otros organismos al amparo de acuerdos de autorización.

(Proyecto nº 0173. Responsables del programa: M. de Boer/N. Wood)

Promoción y relaciones públicas

Uno de los objetivos prioritarios de la Fundación es la ejecución de un programa planificado y sostenido de comunicación con sus grupos destinatarios para promocionar su trabajo y sus servicios de información y para divulgar los resultados de sus investigaciones. Para cumplir este objetivo, la Fundación lleva a cabo diversas actividades de comercialización, difusión e información. Se trata de proyectos permanentes que se desarrollan como parte integrante del programa anual de trabajo.

El programa de comercialización comprende la celebración de reuniones con grupos e individuos integrantes del público destinatario de los trabajos de la



Fundación, a fin de proporcionarles información; la muestra de los resultados de las investigaciones de la Fundación y de los proyectos en curso en exposiciones internacionales pertinentes; la realización de aportaciones a actos relacionados con las presencias de la UE; etc. Una importante parte del programa consiste en la supervisión y el análisis de las actividades de información a fin de garantizar que se tiene en cuenta a todos los destinatarios.

El programa de difusión garantiza que los resultados publicados de los trabajos de la Fundación lleguen hasta los grupos destinatarios mediante envíos por correo. En colaboración con la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, se han creado listas de direcciones clasificadas por área de interés, con lo que se ha mejorado la divulgación directa de los productos. El mantenimiento de estas listas de direcciones exige una labor constante de supervisión y actualización acorde con su carácter de instrumento de difusión más eficaz por sí solo.

El programa de comunicación incluye la publicación de instrumentos informativos tales como Communiqué, el boletín mensual de la Fundación, y el informe anual, así como contactos regulares con los medios de comunicación.

(Proyecto nº 0180. Responsables del programa: B. Nolan/N. Wood/D. Hirschfeld)

Base de datos ‘Resource’

El proyecto relativo a la base de datos sobre recursos ‘Resource’ tiene por objeto proporcionar a la Fundación los medios necesarios para almacenar, recuperar y difundir de forma más eficiente, a través de distintas vías, los resultados de sus programas de investigación.

(Proyecto nº 0192. Responsables del programa: M. de Boer/F. Murray/B Schmidt)

Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Programa de trabajo para 1999

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

1999 - 46pp.- 14,8 x 21cm

ISBN 92-828-6086-8

Programa de Trabajo para 1999



OFICINA DE PUBLICACIONES OFICIALES
DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

L- 2985 Luxembourg

ISBN 92-828-6086-8



9 789282 860861